

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARIA DE MOULDER

La camera 126 no existe
Existe hasta la
camera 101 en
calle 9a Sur
14-01-19

Bogotá D.C 8 de enero de 2019
SDM-SC- 277001

Señor
ALFONSO VELASQUEZ RODRIGUEZ
CALLE 41 SUR No. 126-29
BARRIO SAN JORGE SUR
TELEFONO: 3158064530
CIUDAD

REF: RTA-SDM-SJC 263927- SDM 370828

Señor Velásquez

En atención al radicado de la referencia, remitido por la Subdirección de la Jurisdicción Coactiva y recibido en reparto el día 27 de diciembre de la presente anualidad, al respecto me permito informar que el Código Nacional de Tránsito Terrestre define el comparendo en su art 2 en los siguientes términos:

"Comparendo: Orden formal de notificación para que el presunto contraventor o implicado se presente ante la autoridad de tránsito por la comisión de una infracción."

En igual sentido, resulta relevante aclarar que no es este el espacio procesal establecido para solicitar a través de escrito la objeción de la infracción impuesta con ocasión del comparendo manual 11001000000003318974 impuesto el día 25/09/2012, lo anterior para indicar que contaba con cinco **5 días hábiles** siguientes a la imposición del mismo, lo anterior para indicar que contaba con cinco **5 días hábiles** siguientes a la imposición del mismo, para presentarse a impugnar ante la Autoridad de Tránsito, con el aporte las pruebas pertinentes, de acuerdo con lo establecido en la Ley 769 de 2002, reformado por la Ley 1383 de 2010 - **ARTÍCULO 36, que preceptúa**

(...)

Si el inculcado rechaza la comisión de la infracción, deberá comparecer ante el funcionario en audiencia pública para que éste declare las pruebas conducentes que le sean solicitadas y las de oficio que considere útiles y en su efecto presentar los recursos que la Ley establece para este tipo de actuaciones. Si el contraventor no compareciere sin justa causa comprobada dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación del comparendo, la autoridad de tránsito, después de treinta (30) días calendario de ocurrencia de la presunta infracción, seguirá el proceso, entendiéndose que queda vinculado al mismo, fallándose en audiencia pública y notificándose en estados....”

interior en consideración a que a la fecha existe resolución que lo declara contraventor(a) de las leyes de tránsito con número de resolución 565100 del 11/08/2012, en ese sentido a la fecha

PAD1-PRC1-MQ01 V 2.0

43 Service Analysis
National G.A.
NY 900 662-17-2
DG 26 3-45 A-55
Linea Nat. di 8000 111 212

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
ALCALDIA MAYOR DE BUCOTA -
Sociedad de propiedad, c.a.s.

Electronics 13 # 27-35

உயர்தர: 66007A, ப.ச.

Departamento: ESOZA S.C.

Código Postal:111611030

EnvId:Y0215105425CO

DESTINATARIO

Member: Razón Social:
ALFONSO VELASQUEZ RODRIGUEZ

DIRECTION: CALLE 41 SUR NO 126 -
25 BR 94N LARGE SUR

ബ്രഹ്മർ: EOGC & D.C.

Departamento: BOGOTÁ, D.C.

Código Postal:
Fecha Pre-Admisión:
10/01/2019 15:27:47

No frappe di dimagrisimento del 20% e 70%
da 800 calorie con 1 litro di acqua al giorno

472	Motivos de Detección	Descartado	X	No Faltó Refuerzo
		Rechazado		No Reforzado
		Cerrado		No Cerrado
		Abierto		Abierto de C.A. Suelto
		Puerta Nueva		
Fecha 1	14/10/19	Fecha 2		
Nombre del denunciante		Nombre del denunciado		
C.C.		C.C.		
Centro de Distribución		Centro de Distribución		
Observaciones		Observaciones		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

no es posible controvertir el procedimiento contravencional, por existir una situación jurídica ya consolidada

De acuerdo a lo anterior se extiende una invitación para que dé cumplimiento a las normatividades existentes en materia de movilidad y por ello lo(a) invitamos a ponerse al día por concepto de multas y comparendos con el Distrito Capital, de acuerdo con las múltiples oportunidades de pago que ofrece el Distrito las cuales pueden ser consultada en la línea 195 y se comunica que se remite copia del enunciado comparendo

Bogotá mejor para todos

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

Proyecto Social - Buzón

Se envía copia del enunciado comparendo en un (1) folio

PA01-PR01-MC01 V.2.0

AC 13 No. 37 - 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
Info. Línea 195

BOGOTÁ, D.C.
2013



ALCALÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, R.C.
Secretaría
Movilidad

ESTACIÓN METROPOLITANA
DE TRANSITO



1393

ORDEN
DE COMPARECENCIA
RACIONAL N°

1100100000000003318974

1. FECHA Y HORA

AÑO		MES				HORA												MINUTOS													
01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
2012	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
25	09	10	11	12																											



REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTES

TIP. DE VIA		VIA PRINCIPAL		VIA SECUNDARIA		MUNICIPIO		CALIDAD O COMUNA	
NÚMERO O NOMBRE	TIP. DE VIA	NÚMERO O NOMBRE	TIP. DE VIA	NÚMERO O NOMBRE	TIP. DE VIA	NÚMERO O NOMBRE	TIP. DE VIA	NÚMERO O NOMBRE	TIP. DE VIA
100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

3. PLACA (MARQUE LETRAS)																													
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z				
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z				
1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0

4. PLACA (MARQUE LETRAS)													5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN																
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z				
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z				
1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0

6. CLASE DE SERVICIO	
OFICIAL	PARTICULAR
	X

7. TIPO DE VEHICULO	
TRACCIÓN ANIMAL	TRACCIÓN MECÁNICA
	X

8. TIPO DE VEHICULO	
TRACCIÓN ANIMAL	TRACCIÓN MECÁNICA
	X

9. TIPO DE VEHICULO	
TRACCIÓN ANIMAL	TRACCIÓN MECÁNICA
	X

10. TIPO DE VEHICULO	
TRACCIÓN ANIMAL	TRACCIÓN MECÁNICA
	X

11. TIPO DE VEHICULO	
TRACCIÓN ANIMAL	TRACCIÓN MECÁNICA
	X

12. TIPO DE VEHICULO	
TRACCIÓN ANIMAL	TRACCIÓN MECÁNICA
	X

13. TIPO DE VEHICULO	
TRACCIÓN ANIMAL	TRACCIÓN MECÁNICA
	X

14. TIPO DE VEHICULO	
TRACCIÓN ANIMAL	TRACCIÓN MECÁNICA
	X

15. TIPO DE VEHICULO	
TRACCIÓN ANIMAL	TRACCIÓN MECÁNICA
	X

16. TIPO DE VEHICULO	
TRACCIÓN ANIMAL	TRACCIÓN MECÁNICA
	X

17. TIPO DE VEHICULO	
TRACCIÓN ANIMAL	TRACCIÓN MECÁNICA
	X

18. TIPO DE VEHICULO	
TRACCIÓN ANIMAL	TRACCIÓN MECÁNICA
	X

19. TIPO DE VEHICULO	
TRACCIÓN ANIMAL	TRACCIÓN MECÁNICA
	X

20. TIPO DE VEHICULO	
TRACCIÓN ANIMAL	TRACCIÓN MECÁNICA
	X

21. TIPO DE VEHICULO	
TRACCIÓN ANIMAL	TRACCIÓN MECÁNICA
	X

22. TIPO DE VEHICULO	
TRACCIÓN ANIMAL	TRACCIÓN MECÁNICA
	X

23. TIPO DE VEHICULO	
TRACCIÓN ANIMAL	TRACCIÓN MECÁNICA
	X

24. TIPO DE VEHICULO	
TRACCIÓN ANIMAL	TRACCIÓN MECÁNICA
	X

25. TIPO DE VEHICULO	
TRACCIÓN ANIMAL	TRACCIÓN MECÁNICA
	X

26. TIPO DE VEHICULO	
TRACCIÓN ANIMAL	TRACCIÓN MECÁNICA
	X

27. TIPO DE VEHICULO	
TRACCIÓN ANIMAL	TRACCIÓN MECÁNICA
	X

28. TIPO DE VEHICULO	
TRACCIÓN ANIMAL	TRACCIÓN MECÁNICA
	X

29. TIPO DE VEHICULO	
TRACCIÓN ANIMAL	TRACCIÓN MECÁNICA
	X

30. TIPO DE VEHICULO	
TRACCIÓN ANIMAL	TRACCIÓN MECÁNICA
	X

ORIGINAL

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 6617

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-370828/ ALONSO VELASQUEZ RODRIGUEZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-277001 d el 08 DE ENERO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY JDHANNA RUIZ GALICIA</u>

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (3) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-370828.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 04 DE MARZO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 08 DE MARZO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)